

ACUERDO N° 198 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOCE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Diecisiete, los Señores los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBA URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) COMISIONAR a los Dres. **FERNANDO OSCAR ESTRADA** y **ERNESTO LUTENS**, para que asistan al “Taller Regional de Especialización para Fiscales - Delitos Informáticos y Evidencia Digital”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, los días 14 y 15/09*17; AUTORIZÁNDOLOS a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 13/09/17 y hasta las 24,00 del 15/09/17; DESIGNANDO Subrogante de Fiscalía N° 1, por igual período al Dr. **RICARDO ESTEBAN ROCHE**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).

II) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Menores e Incapaces N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA EUGENIA SCHMID, a la Dra. **GINA FANNY MERCAU**, el día 12/09/17.

III) DESIGNAR Subrogante del Área de Criminalística y Análisis Criminal, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Lic. CARINA BERNAL, al Ing. **DAVID FUENTES**, el día 12/09/17.

IV) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. HERNAN DIEGO HERRERA, a la Dra. **MARÍA CAROLINA VISETTI HERRERA**, desde las 11 horas del día 11/09/17 e inter dure su ausencia.

V) DESIGNAR Subrogante de la Delegación Contable y de Personal, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. MARIO ROBERTO YLLERA, al Dr. **HÉCTOR ALFREDO LAZZARI**, a partir del día 12/09/17 e inter dure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.